

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Columns: Año, Sem. (Smtre.), Trimestre, Mes. Rows: Madrid, Provincia, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

Número suelto 5 cts.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION, VALVERDE, 2. TELEFONO 2.10. APARTADO CORREOS 408

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

Marchando hacia adelante

Se hace necesario que mi actitud en estos momentos quede bien definida

El Siglo Futuro de anoche se mete conmigo. Un señor R. R. me endiga una reticencia de esas tortuosas que tanto gusto dan al colega integrista, y después, nada. Seguramente se limitaría a frotarse las manos, convencido de que me partió por el eje.

Y todo, porque respondiendo a la invitación de un periodista, acudí a una reunión de directores de periódicos donde se iba a tratar de la conducta seguida por España Nueva. Van juntos él y Soriano, porque D. Rodrigo también me pega anoche.

Pero el articulista del diario del gran Necedal padece tal cúmulo de errores, hay tantas inexactitudes en su trabajo, que aun habiéndole dado estos días una paliza a mis nervios, no tengo más remedio que saltar.

Que me agradezca el aire que voy a conceder a su absurdo artículo de fondo el periódico que, contando treinta y seis años de vida, no supo ó no tuvo la suerte de llegar a la mitad de nuestra tirada.

Ellos, los integristas, hicieron feudo. Nosotros, modestamente, hicimos periódico. Y en los tiempos que corremos, los cotos cerrados estorban.

Y ahora, escúcheme R. R.

He ido a la reunión, y cien veces volvería si tuviese el honor de ser invitado, porque amén de deber a mis padres los rudimentos de una buena crianza—su falta es causa de la mayor parte de los males de estos últimos tiempos,—en la precitada convocatoria se me indicaba claramente cuál era el objeto del ruego, que no era otro que conocer mi humilde juicio sobre la conducta que me merecía España Nueva. Y éste era claro: irregular por todos conceptos.

Bien lo sabía Soriano cuando anoche afirmaba desde su periódico: «Si España Nueva no hubiera atacado la farsa del Congreso Eucarístico, la guerra de Marruecos, a Canalejas, a Lerroux, no se daría el caso de ver juntos en la misma acometida al cura de El Debate, al Sr. Fuente, a los militares.»

Un día, uno de sus redactores se permitió ultrajarme en forma que se escapaba al juez de guardia, y mi mano, esta mano blanca, pero que a veces la bilis la torna azul, sobre todo cuando el golpe viene de una mano negra, se apresuró a cruzar su cara.

Desde aquel momento me creí en el deber de poner un paréntesis brusco a toda relación con el diario republicano. Pasaron algunos días, y de improviso vi que el periódico radical ponía al Virvilo por encima de mi pobre nombre en uno de sus rabiosos entrefilets. Y aquella vez, desde aquel momento, pensé en que, por justa gradación, sólo me restaba cumplir con los redactores del diario de la calle de Arlabán el puntapié. Y esperé pacientemente a que pasasen al alcance de mi bota los ofensores para llevar a la práctica mi propósito. ¡Bien sabe Dios que esto no es una bravata! Y conste que me repugna decir esto, porque estimo indeciblemente esta clase de promesas.

De pronto, surge nuestra denuncia, la denuncia que EL DEBATE del 23 sufrió por parte del fiscal de S. M. Y España Nueva, ni corta ni perezosa, se refocila porque había sido denunciada (son sus palabras) la insulsez, la flojedad y la hebdiondez. Bien que los colegas católicos, esos colegas que ahora ladran, callaron también como muertos.

Y fué entonces cuando, contraviniendo mis órdenes, el Sr. Antón del Olmet se permitió escribir el artículo que motivó esa llamada cuestión de honor, pero que yo, desde luego, reputo bufa ó criminal, pero siempre vitanda, por hallarse acremente condenada por la Iglesia nuestra Madre. Mis órdenes habían sido los de que se le retirase el cambio al tal periódico.

Antes, también me había parecido mal un suelto publicado en EL DEBATE, hablando del periodista preso Noel. Fué ésta una cosa que se escapó al cuidado que siempre pongo en revisar el original, y amonesté severamente a su autor.

Así las cosas, créme en el caso de responder a la galante invitación del director de El Radical, D. Ricardo Fuente, acudiendo a la reunión.

Y en ella para nada se habló de duelos, ya que no había de qué. Se discutió la conducta, que á todos pareció anómala, verdaderamente repugnante, de un periódico que injuria sin ton ni son, amparándose, no sólo en el anonimato por lo que hace á los trabajos calumniosos, sino también en «escurrir el bullo por lo que toca al fallo de la vindieta pública.

Y de propósito quiero resobar que tampoco aquí se limitaron al duelo, sino á la sanción del Juzgado, á la execración

de las gentes, y hasta á lo indigno que resulta burlar de ese modo el brío á la réplica y á escamotear, ¿por qué no decirlo?, á la bofetada su egregia sonoridad, y al estacazo su rotunda contundencia.

Cuando la idea del duelo se posó en alguna de aquellas caballerosas improvisaciones, faltó tiempo al director de El País, D. Roberto Castroviado, para abogar ardorosamente, por el respeto que á todos merecen, los que por ser católicos ó socialistas, como el Sr. García Cortés, abominan de ese asesinato ó de esa mogianga.

Y si es verdad que el Sr. Ruiz de Grijalba, al igual que El Siglo Futuro, se permitió condenar la conducta de quien apelase á sus creencias para no desafiarse sin acordarse de ellas para injuriar ó insultar, también es cierto que en aquel instante me permití interrumpir para volver la oración por pasiva. Tal situación debía quitar algún hierro á la cobardía de las agresiones. Y si no, que se atengan á lo que pueda venir.

Pero hubo más en la reunión.

Hubo una aspiración rídicula. Se sentía. La idea de constituir un Comité de arbitraje que dirima las cuestiones habidas entre periodistas, y ya ve El Siglo Futuro que tuvo también la reunión esa nota bellamente humana, y por ende, cristianísima: Hacer desaparecer la bárbara y horrenda pesadilla del duelo. Y conste que si esto no se hizo público fué porque su reglamentación precisa algún tiempo.

Y ahora, para terminar, un puñado de cosas á El Siglo Futuro:

Primera. Mis hábitos, modestos, pero dignos, van sólo adonde deben ir, sin snifrir menoscabo alguno.

Segunda. Guárdese el colega y su articulista R. R. la leccióncita que me brindan para su uso particular, ya que mi conducta no acepta otros referendos que los que quiera otorgarle nuestros dignísimo Prelado.

Y tercera. Que puede tener la seguridad absoluta de que mientras mi nombre figure á la cabeza de esta publicación, el redactor que se bata ó asista en calidad de testigo, juez, médico, etc., á cualquiera de esos grotescos lances, será despedido con la energía del lanzamiento.

Pero despedido para no volver. Conste así, sin figura retórica alguna.

Y nada más.

BASILIO ALVAREZ

Homem-Christo Filho

Con estos nombres han aparecido estos días firmados unos vehementes artículos sobre Portugal, artículos que escribe un ilustre emigrado, cuyas palabras levantan olas de apasionamiento entre los defensores de la Monarquía y de la República.

Yo crucé anoche la palabra con Homem-Christo; pero no para interrogarle sobre la política de los Braganzas, ni sobre el añanzamiento de la naciente República.

Yo vi á un señor joven, moreno, de monote, en el despacho del director, vestido correctamente de luto, leer con vivacidad unas cuartillas, y al preguntar quien era nuestro huésped, respondióme un compañero: «¿No le conoces? Ése es Homem-Christo Filho.»

¡Homem-Christo Filho! No les he ocurrido á los lectores al leer un trabajo de Homem-Christo Filho, averiguar si la firma es un nombre auténtico, un pseudónimo simbolista ó una irreverencia? Indudablemente que sí, puesto que varios distinguidos lectores se han acercado estos días á nuestra Redacción para hacernos la citada pregunta.

Por ello, apenas crucé la palabra con dicho señor, ocurriésemos más preguntarle por el origen de sus nombres y apellidos, que por las revueltas históricas de ese Estado que forman ríos que nacen en España, corrientes continuación de las españolas, territorio, en fin, al que no separa ningún accidente natural del nuestro.

Y el Sr. Homem-Christo, que la honra, sacó mi curiosidad de este sencillo modo: Yo me llamo Francisco Manuel Homem-Christo, apellido de mi padre y de mi abuelo paterno y demás antecesores por dicha línea. Y á dicho apellido acompaño siempre el Filho (hijo en castellano) para distinguir mis trabajos de los de mi padre, que también es escritor.

Seguimos conversando sobre cosas indiferentes, y pocos momentos después me separaba de ese lusitano, cuya firma, al leerla por primera vez, no puede menos de producir extrañeza y esnabio.

JOSE CASADO

Institución madrileña de Amigos de la Infancia

El próximo domingo, á las ocho de la mañana, se celebrará una misa de campaña en el Parque de Intuición, Barco, 34.

Están invitados á él los excelentísimos señores alcalde-presidente, teniente de alcalde del distrito, Prensa y otras distinguidas personalidades.

Véase en cuarta plana

TIGRANATH

CRONICA

Profilaxis canalejista.

La indomable verborrea del ilustre presidente del Consejo de ministros nos va llevando de asombro en asombro.

Apenas repuestos del que nos produjo aquella famosa declaración relativa á los gobernadores de provincia que han cumplido dos años en su cargo; nos deja estupefactos con la referente á sus humanitarias previsiones en favor de la salud pública.

En efecto, el Sr. Canalejas, después de asegurar que no hay motivo para alarmarse por la proximidad de la epidemia cólerica, añadió en su conversación con los periodistas: «Esto no obstante, hemos redoblado las precauciones y hemos enviado á todas las capitales de provincia unos aparatos para que si se presentaran casos sospechosos puedan ser analizadas en el acto las deyecciones y saber si son ó no cólericas.»

Pues bien; poco después de haberse publicado la buena nueva, tuve ocasión de escuchar á un ilustre médico y afamado publicista, que por cierto colabora brillantemente en un periódico que durante mucho tiempo recibió la inspiración del señor presidente del Consejo, el cual se maravillaba del prodigioso descubrimiento de nuestro primer ministro, asegurando que hasta ahora son completamente desconocidos para la ciencia esos aparatos que en el acto denuncian la terrible peste.

Yo, ignorante en tales asuntos, me inclino más á la manifestación del doctor que al dicho del Sr. Canalejas, y á mí misma me pregunto cómo talento tan claro y perspicacia tan fina como la del jefe del Gobierno pueden incurrir en lapsos de semejanza magnitud. Sólo puede explicarse por el prurito de hablar de todo, y ocuparse de todo, y hacerlo todo en funciones de una soberanía absoluta y más que ubicua con que ahora parece encañarse, no ya el verbo, sino toda la oración de la democracia monárquica.

Y es que no puede ser. Por talentudo que un hombre sea; por muy poliforme que su intelecto se muestre, por excepcionales que resulten sus capacidades y elocuencia, no es posible realizar la chistosa caricatura de Sileo en el Herald de anteañoche sin incurrir en garrafales inconveniencias ó en supinos errores.

El Sr. Canalejas, presidente del Consejo, ministro de Gracia y Justicia y de la Gobernación y de Estado, tiene que sucumbir á la horrible confusión de proyectos, problemas y pretensiones heterogéneas que, al entremezclarse y confundirse, forman un pandemionium de Gobierno que todavía pudiera disimularse sin el prurito de palabra que aqueja al insigne estadista que nos preside.

Ahora han salido del pandemionium esos fantásticos aparatos para analizar en el acto las deyecciones de enfermos sospechosos y saber si son ó no cólericos. Y es que nuestro gran tribuno ha confundido el bacilo de Koch con los microbios del liberalismo que le atosigan y atosigan.

La vanidad y la ambición deyeccionaron con mucha frecuencia en su propio despacho. ¿Se ponía triste D. Diego? Bacillus ministerial. ¿Rumiaba D. Valeriano? ¡Graciosa paradoja! Bacillus de ascenso en línea descendente. ¿Un apóstrofe del Sr. Navarro Reverter? Bacillus diplomático con apendicitis de subsecretaría. Mango y humilde el Sr. Canalejas, fué matando los microbios, y es claro, se le figura que para él no hay bacilo que no pueda ser descubierto en el acto.

Pero una cosa es el parasitismo político y otra muy distinta el cólera morbo asiático. Yo no sé si el Sr. Canalejas echará á mala parte estas crónicas que yo endeztro piadosamente a su mayor honra y gloria, ni siquiera sé si se dignará leerlas. Si así lo hace, creo, inmodestamente, que hará mal. Sabe él de sobra que no es la adulación la fórmula más pura de la amistad, y ya debe tener aprendizaje por su exquisito buen criterio y afinadísima percepción de los hombres y de las cosas que ni el hablar mucho conduce á prácticos fines, ni el abuso de enormes facultades da de sí más que el fracaso, ni el favoritismo irreflexivo lleva á otros derroteros que á los del público enojo y la inverosímil desconsideración.

De aquí pasaría, con escandalosos ejemplos, á la demostración de mi tesis; pero como esta crónica se alarga demasiado, y además confío en la enmienda eficaz y definitiva del señor presidente del Consejo, me parece bueno hacer punto por hoy.

Sin perjuicio de volver á la carga apenas persista en sus errores el más grandilocuente de nuestros parlamentarios, al cual, después de todo, compadezco.

Porque haber salido de Arias de Miranda y de Merino para tropezarse con Homem-Christo y Vasconcellos, realmente es para volverse loco.

CURRITA ALBORNOZ

EL VERONEO DE LOS REYES

Llegada de los Reyes de España. Londres 27.—El Rey Don Alfonso, acompañado del embajador de España, llegó en automóvil, procedente de Osborne Cottage. En el camino, al pasar por Richmond, visitó al ex Rey Don Manuel.

La Reina Doña Victoria llegó aquí también anoche. Sus Majestades se quedarán en Londres hasta el sábado.

Don Manuel y Doña Amelia les visitaron esta mañana en el hotel donde se hospedan.

Visita de los ex Reyes de Portugal. Londres 27.—Hasta el medio día duró la visita del ex Soberano de Portugal y Doña Amelia á los Reyes de España.

MAPA DEL MUNDO

Un golpe de efecto.

La escena, en Londres. Acaba de llegar á la ciudad inglesa un joven español, tan vivo de genio como temeroso de la justicia inglesa, respecto de la cual le habían contado horrores diversas personas.

Ya presenta él al salir de España que no tardaría en ocurrirle un fracaso de mayor ó menor consideración, dada la gran diferencia existente entre su carácter vivo, exultado, acometedor, y la gran flemia londinense, que basa el derecho á una indemnización en la punta de una aguja.

Efectivamente, á las cuarenta y ocho horas de estancia en la ciudad del Támesis, un hombre del pueblo, al volver una esquina, da á nuestro paisano el más formidable pisotón de que tienen noticia los siglos.

El maltratado, dejándose llevar de su natural impulsivo, arrea un puñetazo hasta el codo.

Pero ¡oh, fatalidad! el golpe de puño, dirigido á la cabeza del hombre del pueblo, va á dar en plenas narices de un estirado gentilem que pausadamente venía en la propia dirección y que en el acto se convirtió en un surtidor viviente.

El español se quedó aterrado. En el momento, su imaginación soñadora le hizo verse ante un Tribunal de graves jueces ingleses, mientras el aporreado le demandaba unos cuantos miles de libras como indemnización. Consideróse en una infecta prisión, bien guardado durante el tiempo preciso para cubrir la totalidad de su deuda á razón de tanto por día.

Y con una rapidez de acción sólo comparable á la de su magni, echó mano al bolsillo interior de su americana y tomó entre sus dedos la cartera con ánimo de solucionar sobre el terreno, y lo más barato posible, aquel incidente quirúrgico que á él se le antojaba además peculiar.

¿Cuál no sería la sorpresa del imprudente agresor cuando vio que su contrario, el correcto inglés, se limpiaba la última gota de su sangre, y con una cara todo lo alegre que puede ser una cara de inglés le decía unas frases en idioma desconocido, que el destinatario no comprendió, mientras de su cartera de bolsillo extraía un par de billetes de Banco que colocó sobre aquella mano aporreadora.

Tal fué la admiración del español, que al reponerse del susto, el gentilem había desaparecido de su vista.

Y cuando por señas preguntó al grupo que le rodeaba cuál era la explicación de aquel suceso, no faltó quien, mezclando la mímica con la palabra, le enterase de que el mamporreado se dirigía á casa de un médico para que le operase un tumor ó cosa por el estilo que se había presentado en la encía superior, operación que sin cloroformo ni instrumental había realizado nuestro hombre en un solo golpe.

¡Los hay con suerte!

PETIT

EL CÓLERA

Las aguas del mar.

En la Gaceta de ayer se publicó la siguiente circular dictada por la Dirección general de Sanidad exterior:

«Varias experiencias han demostrado que las aguas de mar tomadas como lastre en puertos infectos de cólera representan un verdadero peligro de contaminación para el país donde las naves se dirijan, pues los gérmenes cólericos, tanto en dichas aguas como en las de las calas de los buques, pueden conservar su vitalidad y acción nociva por cuarenta y siete días, si bien dichas condiciones de vitalidad son variables, y es frecuente el caso de ver desaparecer de aquellas rápidamente los vibriones destruidos por otros microbios que en las mismas se encuentran.

También experimentalmente se halla demostrado que no es suficiente para hacer desaparecer los vibriones cólericos de los depósitos ó reservorios que hayan contenido aguas contaminadas, el vaciarlos por completo sustituyéndolos con otras indemnes.

Teniendo en cuenta los referidos antecedentes:

Esta Inspección general, en orden de 20 de Julio del año último (Gaceta del 20), y como complemento de otra de 12 de Agosto de 1909 (Gaceta del 13), dispuso que los casos raros en que por causa muy justificada no sea posible la desinfección del agua contenida en los tanques de lastre, han de tomarse todas las precauciones para que por las autoridades sanitarias de los puertos se tenga la evidencia de que no se vierte cantidad alguna de dicha agua infecta ó sospechosa de infección en las bahías, siendo una de ellas precintar las llaves de achique de los tanques y los taponos de los tubos de entrada de aire, generalmente colocados sobre la cubierta ó el entrepuente, y también se dispuso que en los casos en que con anterioridad á su fundeo en bahía se hubiesen vaciado en el mar los tanques de que va hecha mención, es indispensable verter en ellos la misma cantidad de sustancia desinfectante que si estuvieren llenos, consiguiendo en esta forma que al llenarlos nuevamente queden desinfectadas sus paredes y esterilizada el agua que se tome para lastrear.

Recuerdo á usted las mencionadas disposiciones para que tengan el más completo y debido cumplimiento, y á la vez le encarezco que, puesto de acuerdo con la autoridad de Marina y la local del Municipio del puerto respecto á los medios prácticos y eficaces para conseguirlo, se impida el lavado con aguas de la bahía de ninguna clase de efectos ni el riego con dichas aguas de la población en tanto subsistan las actuales circunstancias sanitarias.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid, 23 de Julio de 1911.—El inspector general, Manuel M. Salazar.

Señores directores de las estaciones sanitarias de los puertos.

Historia contemporánea

El reinado de Don Manuel y la revolución del 5 de Octubre.

II Don Manuel, luego de ver asesinado á su padre y á su hermano, tuvo miedo de la carabina del Buissa.

El primero de sus actos fué hacer que dimitiera Juan Franco, prometiendo un régimen de libertad y tolerancia, concediendo la amnistía á todos los revolucionarios presos y cometiendo, por tanto, la flaqueza de transigir en absoluto con los enemigos de su padre, que eran los suyos propios. Don Manuel, cuando la nación entera, estreñeciéndose en revueltas contra el bárbaro asesinato del Rey Don Carlos reclamaba una mano férrea, un energético mando, una represión eficaz y fortísima; cuando la mayor energía se precisaba para castigar severamente á los criminales, entonces vaciló, titubeó y concluyó por adoptar una política de acallamiento, de transigencia, que sólo servía para dar alientos y fuerzas á los enemigos, preparando la ruina de la Monarquía y el triunfo de la infame y repulsiva cuadrilla que hoy ocupa el Poder.

La abdicación ante las asesinas de Don Carlos.

Los regicidas eran conocidos de todos; se les señalaba con el dedo en las calles y todavía no osó ningún ministro castigarlos. Fué la época de la cobardía vergonzosa, de abdicación de todos los poderes y de todos los derechos ante las exigencias de un partido sin moral ni escrúpulos, cuanto menos programa de Gobierno, dirigido por un grupo de demagogos ambiciosos que no pretendían otra cosa que la satisfacción de sus medios, que no rehuían ni retrocedían ante ninguna responsabilidad; no conspiramos contra nada ni somos partidarios de nadie. Sólo protestamos, frente al mundo civilizado, ante la opinión pública de todos los países, contra los errores, las atrocidades y los crímenes de una cuadrilla, que en el sagrado nombre de la libertad, comete todas las tiranías; en nombre de la tolerancia, todas las intransigencias; en nombre de la justicia, las más enormes y repulsivas tropelías.

Es necesario que Europa conozca y sepa todo lo que pasa en Portugal para que el día en que arranquemos la máscara á esos líteres sean y queden despreciados y execrados.

Estamos en nuestro puesto, del que no nos arrancarán las amenazas de los carboñarios ni las necias ironías de nadie, pues sabremos cumplir con los deberes que nos impone nuestra alma de portugueses y nuestra conciencia de patriota.

HOMEM-CHRISTO FILHO

BUEN RETIRO

Continúa siendo el punto de reunión de la buena sociedad madrileña la zona de recreo establecida en el Parque de Madrid.

El programa para hoy, primer viernes de moda, es el siguiente:

Banda municipal.—Primera parte.—Marcha de Tannhäuser, Wagner. Los gnomos de la Alhambra (leyenda musical).

I. La ronda de los gnomos. II. Conjuero. Séquito de Titiana y Oberón. III. La fiesta de los espíritus. La aurora, Chapi.

Segunda parte.—Obertura de Le baron de Ploermel, Meyerbeer. A orillas de Sébaon (canto árabe), Settenick.

Preludio del tercer acto de Lohengrin, Wagner. Gran fantasía de la zarzuela Gigantes y cabezudos, Caballero.

A la terminación del concierto se exhibirán en el escenario películas cinematográficas y los siguientes números de variedades.

1.º Olgarina, bailes. 2.º Amparo Medina. 3.º El notable cantante genérico Don Jenaro. 4.º Bailes españoles por la pareja Miralles-García.

5.º Bailes flamencos internacionales con transformaciones, Doria Cepzano. 6.º Los aplaudidísimos transformistas fantásticos The Satelans.

Clases Pasivas

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Agosto de 1911. Montepío civil, de la E á la 11. Tropa.

Día 2.º Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D. Coronales. Teñentes coronales.

Día 3.º Montepío militar, de la F á la J. Jubilados. Comandantes.

Día 4.º Montepío militar, de la M á la Q. Montepío civil, de la M á la Q. Tenientes. Alféreces. Marina. Cantantes. Secuestros. Re numerarios.

Día 5.º Montepío militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Días 7 y 8. Altas, superpensiones, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción.

Día 9. Retenciones.

Publicamos á las señoras suscriptoras de provincias y extranjero que al hacer la renovación tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibimos EL DEBATE.

Lo que pasa en el extranjero

Bornatín se bate por tercera vez
París 26.—El literato Enrique Bornatín se ha batido de nuevo en duelo esta tarde, siendo éste su tercer lance en menos de ocho días, relacionado con la representación de la obra suya 'Après moi'.

Registros de la policía.
París 27.—Esta mañana se han practicado registros en las oficinas del periódico 'La Guerre Social' y en el domicilio de unos diez militantes revolucionarios, incautándose la policía de muchos documentos antimilitaristas.

Apazamiento de una visita.
Londres 26.—La supresión de la visita de la escuadra inglesa a Noruega no tiene relación con los acontecimientos de Marruecos, habiendo sido motivada por una modificación del programa de las maniobras del 'Home fleet' y de la flota del Atlántico.

Escuadra inglesa a Gibraltar.
Londres 27.—Anuncia el 'Standard' que la junta escuadra del Atlántico va a ir dentro de poco a Gibraltar.

INFORMACIÓN MILITAR

Se les ha concedido reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Luciano Martínez Piñero y don Manuel Rivero Arto, y a los segundos tenientes de la escala de reserva de dicha Arma D. Pedro Sampol Guardiola, D. Pedro García Puche y D. Marcelino Rodríguez.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Portugal al teniente coronel de Infantería D. Alfredo Plaza Fernández y al capitán de dicha Arma don Zacarías García Luengo.

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas al coronel director de la Fábrica de Artillería de Sevilla, D. José de Losada; al comandante profesor de la Academia de Infantería, D. Mariano Rodríguez Velasco, y al capitán profesor de la de Artillería, don Julio Samaniego y Fernández.

Se anunció a concurso una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros y otra de teniente profesor de la Academia de Caballería.

Se ha designado como el profesor mayor de contabilidad militar, D. Rafael Areñas Tapia, puse destinado a la Capitanía general de Melilla.

Hoy publicará el 'Diario Oficial' la convocatoria para proveer veinte plazas de capellanes segundos.

Ayer visitaron al general Luque el general Serrano, gobernador militar de Cádiz, y los señores señores Auñón y Landeiro.

Han solicitado el retiro el coronel de Infantería, vicepresidente de la Comisión mixta de Badajoz, D. Gustavo Izquierdo Osorio y el comandante de Infantería D. Gabriel Fernández Torres, con destino en la zona de Reclutamiento de Córdoba, número 12.

Se ha aumentado la plantilla de la Capitanía general de la séptima región en un comandante de Estado Mayor, disminuyéndose en un capitán. Se destinan a dicha Capitanía al comandante del referido Cuerpo D. Luciano Centeno Negrete.

Se le concede el retiro al capellán mayor D. Juan Barco García, al capitán de la Guardia civil D. Celso Serrano Rubio y al primer teniente de dicho Cuerpo D. Lorenzo Ordóñez Peña.

Asciende a primer teniente el segundo de Infantería D. Tomás Sevillano Consillas.

Se autoriza para que disfrute las vacaciones en Castets (Francia) al alumno de la Academia de Caballería D. Fabriciano Cuesta.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al auxiliar de primera clase de Administración Militar D. Crisanto Muñoz Calleja.

Del Brasil

Las economías de la República.
Vivimos en pleno dominio de la economía republicana.

El Gobierno de Hermes es un Gobierno destinado a llevar la economía hasta el último extremo para nivelar el presupuesto, que se viene salvando con déficit desde hace bastantes años.

Economías en el ministerio de Agricultura; economías en el de Instrucción pública; ídem en el de Vaciado (Comunicaciones), en la Policía y en todos los ramos de la Administración pública.

Por razones económicas pasan ya de 4.000 el número de cesantes en las diversas reparticiones del Estado; por razones económicas se ha suspendido el levantamiento del censo de población del Brasil, que debía hacerse, según ley, en los comienzos del presente año; por idénticos motivos continúa siendo Rio Janeiro el partido de los latifundios, a causa de no permitir la verba el aumento de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad.

El modo de tantas economías se gastan 7.000.000 contos (30.000.000 pesetas) en las últimas elecciones presidenciales y se realizan viajes, como el que dentro de breves días emprenderá el marechal Hermes da Fonseca a Bahía, que costará al Estado la enorme suma de más de 1.000.000 contos, ó sean 4.000.000 pesetas.

Su Majestad presidencial irá escoltado por el dreadnought 'San Pablo', de 23.000 toneladas, los escolta 'Bahía' y 'Rio Grande do Sul', cuatro destroyers y varios cruceros.

En el yate del Presidente irá una banda de música, compuesta de 90 profesores. A los sencillos banquetes que se servirán en alta mar van a concurrir 78 personajes de la política situacionista; que durante el viaje formarán la escolta de honor de S. E.

Los festejos con que la moderna Bahía, antigua San Salvador de los españoles, trata de agasajar a tan ilustre huésped ocasionarán gastos, según datos semi-oficiales, por valor de 500 contos.

No crean los lectores de EL DEBATE que esto no es economizar. Son economías estilo republicano, a que ya estamos acostumbrados los errantes por estas Repúblicas del continente sudamericano, y que consiste en quitarle el pan de la boca al menestroso para despilfarrar, en cambio, el Erario público, cuya custodia y administración les es encomendada al cambio de exorbitantes honorarios, amén de los consabidos 738.000 reis (128 pesetas diarias) que cobra cada diputado.

El sistema no puede ser más recomendable. Con razón perduran aún en el Brasil, resistiendo a los embates del tiempo, las saudades hechas por aquel magnánimo Emperador Don Pedro II, que por no ser gravoso a su patria, vivió modestamente en la tradicional quinta de Boa Vista.

Las corridas de Valencia

Seis mirras para Machaquito, Pastor y Galito.
Valencia 27 (1913).—La corrida de hoy se ha verificado con un lleno fenomenal, debido en gran parte, al ganado que se lidiaba.

Los toros de la divisa verde resultaron difíciles, sobresaliendo por su estampa y bravura el tercero, uno de los mejores de la feria, el segundo y el primero.

Machaquito en el primero pasó valiente y estuvo regular con el pinchazo. En el cuarto, un criminal, desastroso. Le mató a fuerza de pinchazos y su hermanito fué detenido por enviar al de Miura un viaje con la puntilla desde la barrera.

Vicente Pastor en el segundo hace una gran faena con el toro rojo, y tumba a su enemigo de una tendenciosa. Descabelló al pulso, y oye una ovación con vuelta al ruedo. En el quinto dió media golletera, y nada más.

Galito banderilleó y toró admirablemente a su primero con capa y muleta; le pasaporte a media, un pinchazo y una estocada. Gran ovación al torero.

En el último hace una faena valentísima y coloca un pinchazo bueno, media tendenciosa y un gran volapié.

Galito, que se ha sacado la espina de la tarde anterior, salió en hombros de sus admiradores.

BAJO EL CIELO DE VALENCIA

EL ESTAMPIDO DE LA "TRACA".
Del alma valenciana se ha dicho mucho y malo. La veza, la masada, el pueblo, están rodeados de una fantástica leyenda.

En la urdimbre de la vieja conseja de abuelos, esta conseja bruja que danza un aquarela junto a las llamas del lar, se encierran no sé qué cuentos árabes de traición, de celos, de odios, de venganzas y de dolores.

¿Parece, por la historia, este pueblo del sol un pueblo huraño que mira al suelo y no separa la mano del puñal enterrado en la faja.

No saben los profanos que el mosquito duerme ya en la barraca, en un rincón, lleno de moho y tejido de hilos de araña. El labrador valenciano ha dejado la escopeta para ir a la fiesta, a la romería, a la música, a los toros, al baile. Para ir a la fiesta que es amor ha olvidado los odios de la raza.

Y así, el tiempo, poco a poco, va curando los vestigios de la leyenda mora. Ahora se odia y se amaba como en todas partes en la brillante huerta valentina.

Claro que allá en el fondo, en las recónditas más apartadas del espíritu, habla un musulmán algunas veces. Nuestros abuelos llevaron una chibla parda, y aunque la chibla ha desaparecido, como una evocación, conservamos un jirón de ella escondido en el arco de cedro. Pero nada más. A lo mejor todo es humo y olor de pólvora quemada.

En eso sí que somos valencianos y árabes en una pieza. La traca, mejor que otra cosa, muestra, pinta nuestro carácter intrépido, nuestras costumbres luminosas, nuestra impetuosidad, la exaltación de nuestro arte, nuestra poesía lírica y pintoresca, nuestro teatro regional, todo gracia y placidez.

Yo creo que nosotros mismos somos la traca. ¿Por qué sí no cuando oímos su seco estampido y sus relámpagos nos ciegan y el fuerte saltemiento del azufre se nos mete en los pulmones sentimos esas inexplicables ansias d' correr, de saltar, de gritar, de ponernos junto al peligro de los truenos y dejarse el humo blanco?

Diárase que al disparar la traca el eco retumba en las entrañas del valenciano, despertando al árabe dormido.

En dos años ausente de Valencia no había visto este sortilegio de luces tan bravo y poderoso.

Ayer salí de casa para ver entorillar los toros de la segunda corrida de feria. Hacía mucho calor, calor de vapor de agua, que se pegaba a la piel y se filtra en la médula de los huesos. El mismo sol del Africa árabe barrevarnos en el cielo azul. Las calles están apañadas de forasteros de los pueblos próximos, que en mangas de camisa, con la blusa terciada al hombro, habían venido a ver a Frasuelo. Los viejos labradores, que sólo viven a Valencia para la corrida de San Jaime, aún no saben que Frasuelo ha muerto, y creen que sigue toreando como cuando ellos eran mozos y vestían camalets y choppé.

A las doce empezaron a dispararse cuatro soberbias tracas típicas. Se engendraron tímidamente. Unos estampidos suaves, cierta armonía musical, unos reflejos vagos y una lluvia blanda de chispas. El rosario de truenos continuó con mayor estrépito cada vez. Iban apareciendo vibrantes y cálidas unas centenas de fuego que se desahacían en anillos de humo.

Y lentamente, la ciudad se envolvió en ese gran olor picante de la pólvora. Yo sentía la tentación de correr con los chiquillos que bailaban bajo el fuego grande de la traca. Me detenia el traje, el sombrero, no sé qué convencionalismos de sociedad.

Pero de repente me vi rodeado de pólvora, de humo blanco, del pueblo que saltaba de gozo, de las músicas que atronaban, de los cohetes que subían al cielo, de las fuentes de chispas que llovaban sobre la tierra... y me quité el traje de señorito, me ceñí un airoso turbante con media luna, colgué en mis hombros amplios un alquicel magnífico, monté en un brinco en mi caballo enteco y corrí, haciendo un galope, lo arote en las calles y espindí, asimismo que mis compañeros los bravos moros del desierto.

Entonces sí que me sentí valenciano de veras.

GIL FILLOL. Valencia, 26 Julio 1911.

Urgel y San José de Calasanz

Urgel, ciudad fecunda en acontecimientos célebres y patria de ilustres campeones, no puede dejar por más tiempo, no diremos en el olvido, pero sí en una como especie de omisión injustificada al que fué uno de sus más nobles patriotas, al que por sus gestas gloriosas constituye uno de sus timbres más famosos, al gran bienhechor, en su tiempo, de todas las clases sociales de esta comarca, el insigne apóstol de la infancia é inculto fundador de la Escuela Pia San José de Calasanz.

Mientras todas las estaciones de San José de Calasanz en España guardan un testimonio recordatorio de su paso, y así vemos en Peraltá su estatua, en Montserrat su altar, en Valencia y Alcalá su nombre escrito entre los inmortalos de sus parainfos y en Barcelona y Albarracín, lo mismo que en las citadas ciudades del Turia y del Henares, los monumentos vivos de sus colegios, en nuestra ciudad de Urgel, donde el doctor Calasanz podemos en verdad decir que fué benéfico y nos del ilustrísimo Prelado don Andrés Capilla, quien le nombró primeramente beneficiado de Claverol y luego juez ordinario del Vicariato de Tremp y visitador y vicario primero de parte de la diócesis, y a los treinta y cuatro años visitador y vicario general, reformador de las costumbres y modelador del Clero; en nuestra ciudad, campo de sus proezas, teatro de su caridad y ferreo regado con los sudores de su sacerdocio, hemos de confesarlo, no se ha levantado ningún monumento a nuestro héroe, no hemos escrito aún en mármol ó en bronce, para que los ojos se recreen y el corazón se enamore y las generaciones sucesivas lo aprendan, el nombre de aquel genio benéfico, que fué angel de ventura para estos valles y montañas, sobre los cuales proyecta desde el cielo la sombra de su protección.

Con tal omisión debía ser subsanada, por esto el prelado superior del Obispo Capilla, el antiguo discípulo de las Escuelas Pias de Calasanz, nuestro dignísimo Prelado el excelentísimo é ilustrísimo doctor D. Juan Benloch, amante entusiasta de nuestras glorias y del mejoramiento en todos sentidos de nuestra ciudad, queriendo que Urgel pague deuda antigua al que ensalzó nuestra tierra y derramó a manos llenas el bien, empezando aquí la apostólica misión que Dios le señalara, significó su deseo de dedicar en esta ciudad a nuestro gran patriota San José de Calasanz una apoteosis gloriosa y permanente, que había de consistir principalmente en la colocación de una lápida monumental, donde el arte grabara, no sólo el nombre querido, si que también diera relieve vigoroso y animado al busto del insigne sacerdote urgelitano.

La Escuela Pia hizo suya la idea, que, al calor del entusiasmo, se ha convertido hoy ya en realización satisfactoria y en éxito glorioso, anunciándose la celebración de unas fiestas solemnísimas, que han de acompañar a la dedicación de la lápida, para los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo Septiembre, precisamente en el mismo mes en que en el año de 1591 José de Calasanz cumplió una altísima misión, para cumplir con tal motivo, más íntimamente nuestra ciudad puede estar de enhorabuena, ya que para tan solemnes festejos mandará la Escuela Pia su más digna representación y se reunirán en Urgel los primates de la Orden. Según se dignó manifestarnos nuestro dignísimo Prelado, han anunciado su venida a esta ciudad el excelentísimo y reverendísimo padre Alfonso María Mistrángol, Arzobispo de Florencia; el ilustrísimo y reverendísimo padre Vicente Alonso, Obispo de Cartagena; el padre Bertholotti Preposito, General de las Escuelas Pias, con su asistente general, el reverendo padre Antonio Tarín; el padre Vicario general de España y América y los muy reverendos padres Provinciales de las Escuelas Pias de Cataluña, Castilla, Valencia y Aragón. En nuestra ciudad dejarán oír su palabra desde el sagrado púlpito los mejores oradores de la Orden.

La Academia Calasanz de Barcelona tiene también señalado su puesto de honor y se ha encargado principalmente de una fiesta infantil que, entre otras cosas, tendrá por objeto el reparto de prendas a los niños pobres, que fuere la porción escogida de San José de Calasanz, verdadero padre de los necesitados. Otros proyectos de importancia está estudiando la Academia para rendir al doctor Calasanz el justo homenaje de su admiración.

No hay por qué ponderar la importancia del grandioso Certamen literario, al que se han presentado numerosas composiciones que está ya examinando un distinguido y meritisimo Jurado.

Como fiestas cívicas, se anuncian ya un magnifico castillo de fuegos artificiales, tracas, selectas representaciones teatrales, escogidísimas audiciones musicales por una numerosa banda de música de Valencia, concursos de sports y otras muchas que se irán escogitando por la Comisión nombrada al efecto.

Ea, pues, urgelenses; ¡y que gracias a la iniciativa de nuestro excelentísimo Prelado podremos en adelante enseñar esculpido en caracteres indelebles y como monumento de memoria piadosa de amor y simpatía el nombre esclarecido de uno de nuestros héroes más ilustres, que la Iglesia venera en los altares, que es admirado por su ciencia y que el mundo entero aclama por el gran apóstol é inculto mentor de la juventud, los que tenemos el honor de suscribir, habiéndonos cabido la honra de formar la Junta magna para la realización de las fiestas proyectadas, nos dirigimos a todos sin distinción de clases y condiciones y de todos recabamos apoyo, a todos suplicamos cooperación y esfuerzo sin otros títulos que el amor al insigne patriota y sacerdote urgelitano y la gloria de su nombre, que es también gloria de Urgel y de sus hijos y habitantes.

A trabajar, pues, todos; a aportar cada cual su óbolo y trabajo personal para que cuando amanezca el día señalado en que han de estar entre nosotros las filas calasanzas, nuestra histórica ciudad tribute con entusiasmo cumplido al inculto fundador de la Escuela Pia el homenaje y apoteosis más brillantes que registren los anales de este pueblo.

Artenio Ortega, alcalde; Doctor Jaime Vidalrich, provisor general y presidente del Instituto obrero; Doctor José Carreu, deán; Ernesto de Lera, gobernador militar; Luis Sanz, juez de primera instancia; Enrique Lorens, juez municipal; Severo Sostres, registrador de la Propiedad; Leopoldo Setis, beneficiado decano de la Santa Iglesia Catedral basílica; Francisco Ausás, beneficiado presidente de Nuestra Señora de la Piedad; Francisco Juanarrut, párroco de San Odón; Doctor José Molas, director del Seminario; Francisco Pallerola, abogado decano; Manuel Debó, notario decano; Julián Alviñá, procurador decano; Juan Genér, actuario; Pedro Cot, delegado de Medicina; Alberto Anglés, delegado de Farmacia; José Lafont, maestro de las escuelas públicas de instrucción primaria; Hermano Lemmandús, director del Colegio de Hermanos de las Escuelas Cristianas; Isidro Llangort, presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl; Ramón Serrano, Juan Lluch, Juan Guardiola, Juan Oromí y Antonio Roca, representantes del Comercio.—Seo de Urgel, Julio de 1911.

VERANIEGAS

Bien se nota en este rincón de la Sierra que por momentos aumenta el número de las personas que gustan del aire puro de ella, de ese aire que embalsama con sus aromáticos olores, mezcla de tomillo y romero, matados otros, más o menos.

Con tal motivo, más íntimamente nuestra ciudad puede estar de enhorabuena, ya que para tan solemnes festejos mandará la Escuela Pia su más digna representación y se reunirán en Urgel los primates de la Orden. Según se dignó manifestarnos nuestro dignísimo Prelado, han anunciado su venida a esta ciudad el excelentísimo y reverendísimo padre Alfonso María Mistrángol, Arzobispo de Florencia; el ilustrísimo y reverendísimo padre Vicente Alonso, Obispo de Cartagena; el padre Bertholotti Preposito, General de las Escuelas Pias, con su asistente general, el reverendo padre Antonio Tarín; el padre Vicario general de España y América y los muy reverendos padres Provinciales de las Escuelas Pias de Cataluña, Castilla, Valencia y Aragón. En nuestra ciudad dejarán oír su palabra desde el sagrado púlpito los mejores oradores de la Orden.

La Academia Calasanz de Barcelona tiene también señalado su puesto de honor y se ha encargado principalmente de una fiesta infantil que, entre otras cosas, tendrá por objeto el reparto de prendas a los niños pobres, que fuere la porción escogida de San José de Calasanz, verdadero padre de los necesitados. Otros proyectos de importancia está estudiando la Academia para rendir al doctor Calasanz el justo homenaje de su admiración.

No hay por qué ponderar la importancia del grandioso Certamen literario, al que se han presentado numerosas composiciones que está ya examinando un distinguido y meritisimo Jurado.

Como fiestas cívicas, se anuncian ya un magnifico castillo de fuegos artificiales, tracas, selectas representaciones teatrales, escogidísimas audiciones musicales por una numerosa banda de música de Valencia, concursos de sports y otras muchas que se irán escogitando por la Comisión nombrada al efecto.

Ea, pues, urgelenses; ¡y que gracias a la iniciativa de nuestro excelentísimo Prelado podremos en adelante enseñar esculpido en caracteres indelebles y como monumento de memoria piadosa de amor y simpatía el nombre esclarecido de uno de nuestros héroes más ilustres, que la Iglesia venera en los altares, que es admirado por su ciencia y que el mundo entero aclama por el gran apóstol é inculto mentor de la juventud, los que tenemos el honor de suscribir, habiéndonos cabido la honra de formar la Junta magna para la realización de las fiestas proyectadas, nos dirigimos a todos sin distinción de clases y condiciones y de todos recabamos apoyo, a todos suplicamos cooperación y esfuerzo sin otros títulos que el amor al insigne patriota y sacerdote urgelitano y la gloria de su nombre, que es también gloria de Urgel y de sus hijos y habitantes.

A trabajar, pues, todos; a aportar cada cual su óbolo y trabajo personal para que cuando amanezca el día señalado en que han de estar entre nosotros las filas calasanzas, nuestra histórica ciudad tribute con entusiasmo cumplido al inculto fundador de la Escuela Pia el homenaje y apoteosis más brillantes que registren los anales de este pueblo.

Artenio Ortega, alcalde; Doctor Jaime Vidalrich, provisor general y presidente del Instituto obrero; Doctor José Carreu, deán; Ernesto de Lera, gobernador militar; Luis Sanz, juez de primera instancia; Enrique Lorens, juez municipal; Severo Sostres, registrador de la Propiedad; Leopoldo Setis, beneficiado decano de la Santa Iglesia Catedral basílica; Francisco Ausás, beneficiado presidente de Nuestra Señora de la Piedad; Francisco Juanarrut, párroco de San Odón; Doctor José Molas, director del Seminario; Francisco Pallerola, abogado decano; Manuel Debó, notario decano; Julián Alviñá, procurador decano; Juan Genér, actuario; Pedro Cot, delegado de Medicina; Alberto Anglés, delegado de Farmacia; José Lafont, maestro de las escuelas públicas de instrucción primaria; Hermano Lemmandús, director del Colegio de Hermanos de las Escuelas Cristianas; Isidro Llangort, presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl; Ramón Serrano, Juan Lluch, Juan Guardiola, Juan Oromí y Antonio Roca, representantes del Comercio.—Seo de Urgel, Julio de 1911.

Los suscriptores de EL DEBATE residentes en Madrid que se trasladan a provincias durante el verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto de su residencia accidental. Basta para ello que envíen a la Administración de EL DEBATE las señas de su nueva residencia.

Desde Ríoseco

Medina de Ríoseco 25.—Ayer, a las cuatro de la tarde, desencadenose horrosa tormenta en esta ciudad, que ocasionó graves perjuicios en las cosechas que se registraron caídas sobre una máquina segadora del concejal D. Matías Carriedo, presentando fenómenos de asfixia el mozo Eusebio Dublas, que se encontraba en las inmediaciones de aquella.

A las nueve de la noche reapareció el mallo, con gran acompañamiento de lluvia y piedra, y al amanecer cayeron otras dos chispas en la fábrica de luz eléctrica, destruyendo completamente un transformador.

Las mulas de un carro propiciadas por Pedro Cerrero espantáronse al súbito resplandor de un relámpago y quedaron colgadas del puente de Santiago. El conductor fué despedido a larga distancia, privado del conocimiento.

Milagrosamente no se han registrado desgracias personales. —Con motivo de la festividad de Santiago se ha celebrado hoy una bonita becerrada.

Presidieron la fiesta las encantadoras señoritas María Hernández, Basilia García y Carmen Galbán, asesoradas por los concejales Sres. Prieto y Betegosa.

Se lidiaron novillos de dos años, de don Juan Manuel Sánchez, vecino de Carreros (Salamanca), por las cuadrillas de los jóvenes aficionados Andrés Galbán y Teodoro Herrero.

La entrada fué medianilla; el ganado, muy bravo, y de los lidiadores se distinguieron Rodríguez y el picador Manuel Pérez. Como final, se soltaron tres vacas para el público.

La fiesta resultó deslucida por continuos chaparrones.—Juan Esteban.

PUIG Y SALADRIGAS

BARCELONA 27 (3.10 t.) Ha fallecido el Sr. Puig y Saladrigas, ex senador del Reino, ex diputado a Cortes y ex presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Su muerte ha sido muy sentida.—Mencheta.

REVISTA POSTAL Y TELEGRÁFICA

Para el ministro de la Gobernación, para el fiscal y para Sagasta.

Leemos en la Prensa de Santander el siguiente: «LA ULTIMA ALCALDADA DE SAN MARTIN»

Hace días, cuando las obras de la calle de Atarazanas se hallaban en todo su apogeo tuvimos ocasión de presenciar un lance curioso.

En sentido inverso y en el pequeño espacio dedicado a la circulación, se encontraron un carrico y el coche-correo que se dirigía a la administración de Correos conduciendo de la correspondencia de una de las líneas; según se nos dijo, la de Liérganes.

Encargado de la expedición iba un joven y digno oficial de Correos quien, al advertir el caso, se apeó de la berlina requiriendo al guardia de punto para que abriera paso, mostrando al efecto un documento que llevan todos los ambulantes de Correos, en el que en nombre de S. M. se ordena a todas las autoridades civiles y militares que faciliten toda clase de auxilios para el desempeño de su cometido.

El guardia nº 85, sin duda leyo al reverso, pues ordenó al coche-correo que se retirase para dar paso a la carreta, supeditando un servicio público como el correo a una carreta de bueyes que probablemente no tendría mucha prisa, y aunque la tuviese, el correo, por su misión delicadísima, no puede, no debe detenerse ante carruaje alguno ni mucho menos retroceder como el guardia ordenó. Suspendiendo los comentarios diremos que al dar el coche la vuelta las ruedas laterales cayeron a una zanja, no volcando por milagro el coche que sólo tras largos esfuerzos pudo salir cruzando el asfalto, dirigiéndose a la administración de Correos, donde ignoramos si llegó a tiempo.

Y aquí viene lo asombroso del caso. ¿Ustedes creen que el alcalde impuso un correctivo al guardia? Pues no señor; al enterarse ha multado al señor ambulante con 50 pesetas, y afcochero con 25.

Claro está que a un funcionario público no se le atropella como a una pobre vendedora ambulante, y es indudable que esta multa no ingresará en las Cajas municipales y que se podrá dar por satisfecho el alcalde de son que nos diga el tiro por la culata, porque se dan casos.

Suponemos que el inteligente y activo administrador de Correos de la provincia habrá tomado cartas en el asunto saliendo en defensa de un digno subordinado suyo, y creemos que la primera autoridad de la provincia hará ver al Sr. Martín que el correo, por su misión trascendentalísima, disfruta de ciertos fueros, cosa que por lo visto figura entre las muchísimas que San Martín ignora.

Y entre tanto, lo dicho. ¿A que esta vez no prospera el atropello? Ya se ve. La alcaldía traspassa los límites del abuso, llegando a los del delito.

El famoso alcalde ha incurrido manifiestamente en los de usurpación de atribuciones y denegación de auxilio. Ni pudo imponer la multa con que castigó al ambulante encargado de la expedición, ni debió jamás hacerse solidario de la conducta del guardia, que desoyendo el requerimiento que en nombre de Su Majestad el Rey le hacía en el «Vaya», denegó el auxilio que se le pedía por un funcionario público en el ejercicio de su cargo.

El respeto a las leyes; el amparo que las mismas dispensan tan especialmente al Correo; el prestigio mismo del Cuerpo exigen el castigo a que se ha hecho merecedor el alcalde Sr. San Martín, cuya conducta ofrecemos a la consideración del señor fiscal, por si entiende, como entendemos nosotros, que los hechos a que se refiere el suelto del querido colega de Santander, son constitutivos de los delitos arriba expresados.

Aunque seguramente habrá de ser procesado el tan repetido alcalde, mucho nos complacería que el señor ministro de la Gobernación se anticipase a suspenderle, castigando así el insolito atropello a un oficial de Correos y el desprecio al mandato del Rey. No creemos que la política intentara siquiera, en este caso, entorpecer la acción de la justicia, pretendiendo falsear los hechos.

Ni el nobilísimo celo del señor fiscal habría de consentir, ni la siempre rectitud de nuestros Tribunales habría de tolerarlo; pero no basta esto. Necesita el Cuerpo de Correos el concurso eficazísimo de sus jefes, señores ministro de la Gobernación y director general del ramo, que seguramente no habrán de negárselo, volviendo por los prestigios del sufrido Cuerpo, que en la persona de uno de sus oficiales se ve tan groseramente atropellado.

A los obreros mecánicos. El día 10 de Agosto espira el plazo de presentación de solicitudes para cubrir tres plazas de auxiliares mecánicos de la Escuela de Telégrafos y seis aspirantes, con 1.500 pesetas los primeros y 1.000 los segundos, que anunció la Gaceta del día 10 de Junio.

Dado lo sencillo del programa y la compatibilidad de estos destinos, como todos los del Estado, con las Empresas particulares, por las que se presta el servicio, que se espera que acudan a estas oposiciones gran número de mecánicos, para quienes el Sr. Sagasta ha abierto la honrosa puerta de la oposición, quitando esos destinos a la política.

EL COFRADE MARCUS

Lo que pasa en las provincias

Regatas.
Valencia 27.—En las regatas de botes celebradas esta tarde y que han sido muy reñidas, han ganado el primer premio el Piñi, del Club Náutico de Valencia, y el Guibell, del Club Náutico de Barcelona.

Noticias de San Sebastián.
San Sebastián 27.—El ministro de jornada participa a los periodistas que no tiene ninguna noticia que comunicarnos.

Ha llegado el embajador de Rusia, quien tendrá mañana una entrevista con el señor García Prieto.

Ha fundado el contratorpedero Prefarina.
Palma de Mallorca 27.—A bordo del vapor Ciudad de Palma electúa hoy D. Antonio Maura una excursión a Soller y Torrente Parais.

Sensible desgracia.
Murcia 27.—El tren n.º 124 arrolló en la estación de Beniel al niño de diez años Alfonso Lara Caravaca, dejándole horriblemente destruido.

La fiesta de Santiago.
Santiago 27.—Este año se observó bastante desanimación en la feria.

Presidido por el gobernador, se verificó el acto de repartir los premios a los alumnos de la Sociedad Económica. El gobernador pronunció un elocuente discurso, ensalzando la misión social de estos organismos.

El eminentísimo señor Cardenal Martín de Herrera presidió el reparto de premios a los niños huérfanos.

Hay fuego en Bilbao.
Bilbao 28.—A las doce de la noche se ha declarado un violento incendio en un taller de hojalatería de la calle de la Amistad.

Audió la brigada de bomberos, logrando impedir que el fuego se propagara al depósito de gas.

Las pérdidas son importantes. Más de Marruecos.
Ceuta 27.—Hoy ha terminado la perforación de la montaña, cuyas obras tienen por objeto poner en comunicación nuestro campo con el Beni za para la conducción a la ciudad de las aguas riquísimas de aquellos manantiales.

Se espera que las obras complementarias terminen este verano, a cuyo efecto se trabaja con mucha actividad.

El Sr. D. José Ortega Munilla ha marchado a Gibraltar.

A las regatas que se celebrarán el día 5 de Agosto con motivo de la festividad del día, concurrirá el Club de Gibraltar. En dicha prueba se disputarán el premio del Ayuntamiento.

ÚLTIMA HORA

Varias noticias

El Rey en Inglaterra.
S. M. Don Alfonso XIII ha estado esta tarde en el campo de polo, tomando parte en varios partidos.

El Monarca español permanecerá en Inglaterra probablemente hasta mediados de Agosto.

Su visita a este país es de pura cortesía y la especie que pudiera estar relacionada con la situación internacional no pasa de ridícula y fantástica.

El sábado 6 del domingo regresará Don Alfonso a Cowes para asistir a las regatas en las que tomará parte patroneando uno de sus balanderos, como asimismo lo harán algunos yachtsmen españoles.

Terminadas las regatas irá a Taton Hill, invitado para el duque de Westminster, para tomar parte en jugadas de polo.

Prensa de París.

París 27.—El Journal des Debats se menea trasfitecho por las declaraciones hechas en San Sebastián entre el embaj

POLITICA

Conferencia comentada. Está siendo objeto de grandes comentarios una detenida conferencia celebrada días pasados en Palma de Mallorca...

Nuestro ministro en la Argentina. Llegó a Madrid el ministro de España en la Argentina, Sr. Soler...

Regocijémonos. Un telegrama oficial de Trieste da cuenta de que en las últimas veinticuatro horas no hubo nuevos casos de cólera.

Arbitrando recursos. El presidente del Consejo estuvo ayer en el ministerio de Hacienda hablando con el Sr. Rodríguez...

Campaña sanitaria. Ayer el Sr. Canalejas recibió en Gobernación la visita de D. Amelio Jimeno...

Los Reyes en Londres. Según noticias oficiales, los Reyes, Don Alfonso y Doña Victoria han pasado el día de ayer en Londres...

Leemos en un periódico de la noche. «Se nos llama la atención sobre el hecho de que el Gobierno mantenga vacantes los cargos de fiscal del Tribunal Supremo y de presidente de la Audiencia de Madrid.»

Canalejas y Luque. El ministro de la Guerra ha visitado ayer tarde al jefe del Gobierno, con quien celebró una detenida conferencia sobre diversos asuntos de su departamento.

García Prieto a Madrid. Mañana o pasado llegará a Madrid el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

Prórroga de las Obligaciones del Tesoro. El Consejo del Banco de España se ha reunido ayer en sesión extraordinaria...

La cuestión de la Albufera. El Sr. Gasset ha manifestado ayer hablando de la cuestión de la Albufera en Valencia...

El subsecretario de Instrucción pública. Ha regresado de Andalucía el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas.

Desde San Sebastián. Si por ventura eres, ¡oh, lector!, de aquellos que por cualquier especie de respetables razones permanecen en la villa del oso...

DESDE NIVAR. Señor director de EL DEBATE. El día 10 del actual, previa invitación del señor profesor propietario D. Emilio Díaz...

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

Suplicamos a nuestros suscriptores remitan a esta Administración cuantas quejas tengan en el recibo del periódico.

RELIGIOSAS

SANTOS Y CULTOS DE HOY. Santos Inocencio I y Víctor I, papas; Santos Nazario, Celso, Eustaquio y Acacio, mártires; Santos Peregrin, confesor, y la beata Catalina de Tomás, virgen.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago...

En la parroquia de Santiago sigue la novena al titular, predicando por la tarde, a las siete, el señor cura párroco.

En las Religiosas Trinitarias continúa la novena a Santo Domingo, rezándose por la mañana, a las siete, y por la tarde, a las siete y media.

En el Santísimo Cristo de San Ginés habrá misa con manifiesto, reservándose a las diez y media.

En la iglesia de Jesús, ídem ídem, y por la tarde, a las seis, ejercicios.

En la Venerable Orden Tercera de San Francisco, por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando D. Santiago Jubero.

La misa y oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires, con rito sencillo y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en Santa Catalina de los Donados 6 de Begonia en San Ignacio.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas. DE LA DIOCESIS. Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

La Real Congregación del Ave María lleva socorridos desde 1.º de Enero hasta el presente mes de Julio 4.404 pobres...

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

Se halla vacante en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, la plaza de sacristán segundo.

LO QUE PASA EN MARRUECOS

M. Caillaux y M. De Selves conferencian. París 26 (recibido con retraso).—El presidente del Consejo, M. Caillaux, ha conferenciado esta noche con M. De Selves, ministro de Negocios Extranjeros.

Declaraciones del Gobierno legítimo. Londres 26 (recibido con retraso).—Una Nota oficiosa facilitada esta noche declara que no se ha presentado ningún factor que pueda perturbar las negociaciones entabladas entre Francia y Alemania.

La actitud de la Prensa berlinesa. Berlín 27 (recibido con retraso).—La Prensa empieza a demostrar evidente excitación, mezclada de curiosidad e inquietud, acerca de la actitud de la diplomacia inglesa.

El "modus vivendi". París 27.—Comunican de San Sebastián que un cambio de declaraciones verbales se verificó ayer entre M. Geoffroy y el señor García Prieto acerca del modus vivendi provisionalmente acordado.

Los europeos, provistos de una autorización de su representante diplomático, podrán circular libremente con armas en la comarca.

La mealla xerifiana permanecerá en la orilla izquierda del Lucus. Cuando tenga que cruzar el río, avisará de antemano a las autoridades españolas.

El "Gaulois" se folletta. París 27.—Celebra el Gaulois el que está a punto de concertarse un acuerdo entre Francia y España, y considera que la actitud de España demuestra una vez más la buena fe, perfecta lealtad y espíritu conciliador suyo.

Añade el periódico que los dos pueblos deben esforzarse en estrechar los lazos que los unen por la identidad de sus intereses y la amistad secular que se profesan.

Los alemanes en Agadir. Berlín 27.—La Gaceta de Alemania del Norte, órgano oficial, dice, al hablar del rumor de desembarque de tropas alemanas en Agadir que fueron enviados a tierra varios días seguidos...

En la conferencia telefónica que como de costumbre celebraron ayer el presidente del Consejo y el ministro de Estado comunicó el Sr. García Prieto que no había nada nuevo en orden a las negociaciones que se vienen siguiendo con Francia.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

EL IMPUESTO DE INQUILINATO. Hecha la rectificación de la matrícula formada por el Ayuntamiento con el objeto de cobrar el impuesto sobre inquilinatos, con las declaraciones que han sido estimadas...

En cada alcaldía de barrio se exhibirá la matrícula de los domiciliados en el mismo que deben contribuir por el arbitrio sobre inquilinatos...

Los alcaldes de barrio informarán a cada contribuyente de su demarcación de las circunstancias con que figuren en la matrícula, prestándole las necesarias facilidades para que puedan formular las reclamaciones que a su derecho convengan...

El plazo para la admisión de reclamaciones, será de diez días, que comienzan en 31 del actual y terminan en 9 de Agosto...

Los alcaldes de barrio informarán a cada contribuyente de su demarcación de las circunstancias con que figuren en la matrícula...

El alcalde presidente ha dirigido un oficio al Laboratorio municipal y una circular a los tenientes de alcalde para que en el plazo de seis días se reconozcan todos los jamones que existan almacenados...

Para realizar dicha operación, que se llevará a efecto en los almacenes de los industriales, deberán éstos pasar previo aviso al Laboratorio municipal...

Las cédulas. Se recuerda al público que el día 31 del corriente termina el último e improrrogable plazo concedido por la Alcaldía para proveyerse de las cédulas personales sin recargo alguno.

HALLAZGO. En la tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa (Juanelo, 20), han depositado una pulsera hallada hace varias noches en la kermesse de la plaza del Rastro...

PREPARANDO UNA QUERRELA. Los señores marqués de Zafra y D. Mauricio Jalvo han demandado de conciliación al concejal D. Félix de la Torre...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

El segundo ejercicio de D. Nilo Tella, Francisco González, Enrique Jiménez, Lorenzo Ramírez, Antonio F. Rubio, José Peláez...

LO QUE PASA EN PORTUGAL

En la Asamblea Constituyente. Lisboa 27.—La discusión en la Asamblea Constituyente del proyecto de Constitución, que se suspendió anoche después de aprobado el párrafo 11 del art. 5.º...

Ha quedado eliminado del proyecto por la Comisión especial el párrafo 12, que disponía que la República aseguraría la educación progresiva de la mujer...

La misma Comisión ha introducido en el proyecto una modificación determinando que los ministros habrán de asistir a las sesiones de las Cámaras...

Como se prohibió en el primer ejercicio de la Asam. Lisboa 27.—Continúa realizándose sin incidente el inventario de las iglesias.

Ha sido detenido un cabo del regimiento de Infantería núm. 16, denunciado por un compañero suyo como conspirador a favor de la Monarquía.

Puestos sanitarios han sido establecidos en Villar Formoso y Barca d'Alva para la visita de viajeros que atraviesan la frontera.

Se han adoptado medidas preventivas contra la invasión del cólera. Todas las personas procedentes del extranjero serán sometidas a una inspección sanitaria.

Se ejerce mucha vigilancia por los nuevos casos de enfermedades sospechosas registradas en Lisboa.

El ministro de la Guerra ha dirigido a todos los comandantes de divisiones militares una circular encaminada a afianzar la disciplina en las filas del Ejército...

El Diario do Governo publica un decreto concediendo un crédito de 1.480 contos de reis al ministerio de la Guerra para atenciones de la defensa nacional.

ENTRE ESPAÑA Y EL BRASIL

TRATADO DE ARBITRAJE. En la Gaceta de ayer publica la cancellería del ministerio de Estado el texto del Tratado de arbitraje concertado entre Brasil y España...

Este convenio fué debidamente ratificado, y las ratificaciones, canjeadas en Río Janeiro el día 29 del pasado Junio.

Entre los dos países se conviene que las diferencias que ocurrieren sobre cuestiones de carácter jurídico o relativas a la interpretación de Tratados en vigor...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

NOTICIAS

En vista de las noticias que se reciben de Francia é Italia, creemos no agradecerán nuestros lectores publicáremos el siguiente informe, que consideramos deber de humanidad dar á conocer en las circunstancias actuales.

Los infrascritos, médicos titulares de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia de Canarias, hacemos constar que durante la epidemia cólica por que hemos atravesado en los últimos meses del año de 1903...

Y para satisfacción de su autor, extendemos la presente declaración en Santa Cruz de Tenerife, á 12 de Enero de 1904.—(Firmado).—Daria Cullen, subdelegado de Sanidad.—Luis Dugouy.—Francisco Hernández y Rodríguez.—Agustín Pisaca, médico higienista.

Ha sido destinado á Orense como inspector-jefe de Policía D. Miguel Leal de Ibarra.

Se halla veraneando en Ribas el ilustre señor Obispo de Barbastro, doctor D. Isidro Badía.

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Miguel Monares é Insa, magistrado de la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia.

El Sr. Monares fué durante muchos años alto funcionario del ministerio de Hacienda, en el que dejó recuerdos de su grande competencia.

Esta le llevó al Tribunal de Cuentas como fiscal y como ministro, y finalmente á la Sala que en el más alto de nuestros Tribunales entiende de los litigios entre los particulares y la Administración.

Se ha hecho cargo de la Jefatura del arsenal de El Escorial el Sr. D. Joaquín Barriera, capitán de navío de primera clase, habiéndole dado posesión el del mismo empleo D. José Cano Manuel.

Ha fallecido en esta corte D. Juan Bautista Micheo. Las conferencias de San Vicente de Paul han perdido en él una de las personas que con más entusiasmo han trabajado en tan piadosa obra.

Contaba el finado ochenta y dos años de edad y pertenecía al Cuerpo de Infantería de Marina.

Descanse en paz. En breve aparecerá en Madrid un nuevo periódico con caricaturas, titulado Los Cacicques, cuya redacción, que es numerosa é inteligente, dedicará todas sus energías á combatir la funesta plaga caciquil, causa de la ruina y la vergüenza de España.

Sea bienvenido el colega, al que deseamos un gran éxito en su noble empeño.

En la Gaceta de ayer publica la cancellería del ministerio de Estado el texto del Tratado de arbitraje concertado entre Brasil y España...

Este convenio fué debidamente ratificado, y las ratificaciones, canjeadas en Río Janeiro el día 29 del pasado Junio.

Entre los dos países se conviene que las diferencias que ocurrieren sobre cuestiones de carácter jurídico o relativas a la interpretación de Tratados en vigor...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya o a otros árbitros...

GRAN MUNDO

DE SOIEDAD. Ayer, á las diez de la mañana, ha fallecido en esta corte la señora condesa de Albay. Descanse en paz.

El lunes, festividad de San Ignacio, celebrarán sus días la señora de D. Alejandro Pidal, la marquesa del Rafal y la condesa de Villamariel.

También los celebran los ilustres marqueses de Camarasa y Falmado, condes de Rivadavia y Osape, Sr. Sres. Bauer, Peñalver, Tabuyo, Pidal, Girona, Martínez Campos (D. Ignacio), Fernández de Henestrosa y Castañón.

